



Asamblea General
Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

A/39/835
S/16864

14 diciembre 1984
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

ASAMBLEA GENERAL
Trigésimo noveno período de sesiones
Temas 68, 69, 123, 124, 129 y 143
del programa
EXAMEN DE LA APLICACION DE LA DECLARACION
SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD
INTERNACIONAL
APLICACION DE LAS DISPOSICIONES DE SEGURIDAD
COLECTIVA DE LA CARTA DE LAS NACIONES
UNIDAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PAZ Y
LA SEGURIDAD INTERNACIONALES
DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA BUENA
VECINDAD ENTRE ESTADOS
ARREGLO PACIFICO DE CONTROVERSIAS ENTRE ESTADOS
INFORME DEL COMITE AD HOC PARA LA ELABORACION
DE UNA CONVENCION INTERNACIONAL CONTRA EL
RECLUTAMIENTO, LA UTILIZACION, LA FINANCIACION
Y EL ENTRENAMIENTO DE MERCENARIOS
INADMISIBILIDAD DE LA POLITICA DE TERRORISMO
ESTATAL Y DE TODA ACCION DE LOS ESTADOS
ENCAMINADA A SOCAVAR EL SISTEMA SOCIOPOLITICO
DE OTROS ESTADOS SOBERANOS

CONSEJO DE SEGURIDAD
Trigésimo noveno año

Carta de fecha 14 de diciembre de 1984 dirigida al Secretario General por
el Representante Permanente del Afganistán ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de informarle que el 12 de diciembre de 1984 un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Democrática del Afganistán declaró que, como resultado de los bombardeos de artillería pesada de largo alcance realizados a las 12.00 horas del 8 de diciembre de 1984 por las fuerzas militares agresoras pakistaníes estacionadas cerca del territorio del Afganistán, contra la aldea de Pishangro en la provincia de Kunar, resultó herida una niña y quedaron destruidas varias casas.

El portavoz añadió que, de modo análogo, como resultado de bombardeos de artillería pesada realizados desde territorio pakistaní contra la guarnición militar de la provincia de Kunar a las 11.00 horas del 10 de diciembre de 1984, resultó gravemente herido un miembro del personal militar de esa guarnición.

En relación con esas agresiones, el 12 de diciembre de 1984 se convocó al Encargado de Negocios de la Embajada del Pakistán en Kabul al Ministerio de Relaciones Exteriores, donde el Director del Primer Departamento Político puso en su conocimiento lo siguiente:

"La República Democrática del Afganistán considera que esas agresiones armadas irresponsables y provocadoras de las autoridades pakistaníes, que intensifican las tensiones en las fronteras de los dos países, son una grave amenaza para la paz de la región y expresa su firme protesta a ese respecto al Gobierno del Pakistán.

La República Democrática del Afganistán indica una vez más que las autoridades competentes pakistaníes deben suspender inmediatamente su agresión armada contra el territorio de la República Democrática del Afganistán; de no ser así, las autoridades competentes del Pakistán serán plenamente responsables de las graves consecuencias de esas acciones hostiles."

Asimismo, tengo el honor de pedir a Vuestra Excelencia que se sirva hacer distribuir esta carta como documento de la Asamblea General, en relación con los temas 68, 69, 123, 124, 129 y 143 del programa, y como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) M. Farid ZARIF
Embajador
Representante Permanente